

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría (Gabinete Técnico) sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de Cauche.

Doña María Teresa de Rojas Arses-Rojas, ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Cauche, vacante por fallecimiento de su hermana doña Carmen de Rojas Arses-Rojas, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejero Técnico, Antonio Luque García.—12.701.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid sobre notificación de actos administrativos.

Se comunica a los interesados indicados en la relación final: Notificación de resolución de liquidación definitiva de reparación urgente de daños a la carretera, a efectos de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, que la modifica («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero), y con el contenido expresado en el artículo 61 del mismo texto legal por entender esta Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, que la publicación íntegra de la resolución de liquidación definitiva lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

Contra dicha resolución de liquidación definitiva que es firme en vía administrativa, cabe interponer ante este Servicio recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, contado a partir de la presente publicación o bien, directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir de la presente publicación, sin que se pueda interponer este segundo recurso hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto (artículos 116 y 117 de la Ley en su redacción dada por la Ley 4/1999), teniendo a su disposición el expediente de referencia dentro del citado plazo, en la Demarcación de Carreteras de Madrid, calle Josefa Valcárcel, 11, 28027 Madrid.

Relación de sujetos notificados:

Don Manuel Castrillo Álvarez. Expediente: 01176/2001.

Don Miguel Ángel Olias Núñez. Expediente: 01177/2001.

Don José Antonio Alova Martínez. Expediente: 01187/2001.

Doña Ursula Montserrat Martín García. Expediente: 01190/2001.

Don Laurentino Velasco Herrero. Expediente: 01200/2001.

«Trasbarmas, Sociedad Limitada». Expediente: 01206/2001.

Don Adriano Santos Teixeira. Expediente: 01214/2001.

Don Manuel González González. Expediente: 01223/2001.

«Exdeva, Sociedad Limitada». Expediente: 01227/2001.

Don Jesús Navarro Navarro. Expediente: 01238/2001.

Doña Lucía Gómez Navarro. Expediente: 01245/2001.

Doña Francisca Fernández Sánchez. Expediente: 01256/2001.

Don Rafael Secade Pastor. Expediente: 01260/2001.

Doña Susana Catalán López. Expediente: 01264/2001.

Don Julio Alfonso García Taborda. Expediente: 01266/2001.

Doña Esther Puello Saviñón de Núñez. Expediente: 01267/2001.

Khaddouj Serrar. Expediente: 01272/2001.

Don Victor Astacio González. Expediente: 01289/2001.

Don Alberto García Villaverde. Expediente: 01293/2001.

Don Teodoro Litie González. Expediente: 01305/2001.

Don Francisco Calderón Gomariz. Expediente: 01336/2001.

Don Francisco Miguel Orozco Monasor. Expediente: 01358/2001.

Doña Magdalena Luque Lucena. Expediente: 01373/2001.

Don Ángel Arana Martínez. Expediente: 01391/2001.

Doña Isabel Albertina Cordeiro Magalhaes. Expediente: 01399/2001.

Don José Joaquín Durán Viera. Expediente: 01425/2001.

Don Luis Humberto Ingachig. Expediente: 01483/2001.

«Transportes y Logística de Torrejón, Sociedad Limitada». Expediente: 01636/2001.

Don Eugenio Almau López. Expediente: 01648/2001.

Madrid, 27 de marzo de 2002.—El Jefe del Servicio de Conservación y Explotación, Juan Jiménez Ogallar.—12.451.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. Notificación cambio instructor. Expediente 144/2001.

Notificación a la empresa «K. V. Laudel, Sociedad Limitada» titular del cinematógrafo «La Ola»

salas 2 y 1, de Puerto del Rosario (Las Palmas), del cambio de instructor correspondiente al expediente sancionador número 144/01, por infracción de la normativa que regula la actividad de exhibición cinematográfica, que se hace por este medio por haberse intentado sin efecto la notificación ordinaria del mismo al último domicilio conocido, que es, calle Isas, 10, 35510 Tías (Las Palmas).

La parte sustancial de la comunicación del cambio de instructor de expediente reza como sigue:

«Por providencia de fecha 5 de marzo de 2002, del ilustrísimo señor Director general del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, y con motivo del cambio de destino de doña Alicia Pérez Rodríguez, designada Instructora del expediente administrativo sancionador incoado a esa empresa y arriba reseñado, ha sido nombrada Instructora para la continuación de la tramitación y finalización de dicho expediente, la también funcionaria de este Instituto, doña Mar Mira Rodríguez, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en las disposiciones vigentes y en los títulos VI y IX, capítulo II, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero), así como en el Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora.

Lo que se le comunica a los efectos oportunos, indicándole que a dicha Instructora también le es de aplicación el régimen de recusación que se contempla en el artículo 29 de la mencionada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.—La Secretaria de actuaciones, María Luisa Quesada Pardo.»

Lo que se notifica en cumplimiento a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (LRJPA), significando que el texto íntegro de la citada documentación se encuentra archivado en la Secretaría General de este Organismo, Sección de Instrucción de Expediente del Servicio de Inspección y Sanciones, plaza del Rey, 1, en Madrid.

Madrid, 2 de abril de 2002.—La Secretaria general, Milagros Mendoza Andrade.—12.478.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Anuncio del Instituto Nacional de Empleo en Cáceres sobre cobros indebidos de prestaciones por desempleo.

Remisión de notificación de percepción indebida de prestaciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1992.

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo para el reintegro de prestaciones por desempleo indebidamente percibidas, contra los interesados que a continuación se citan y los motivos que asimismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que disponen de un plazo de diez días, contados a partir de la fecha de la presente publicación para reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta número 0182 2370 48 0202295477, de el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria a nombre de este Organismo, debiendo devolver copia de justificante de ingresos a su oficina de empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante el Director provincial del INEM, las alegaciones que estime pertinentes en el mismo plazo de diez días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33.1.a) del Real Decreto 625/1985, de 2 de abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados estarán de manifiesto por el mencionado plazo de diez días en la Dirección Provincial del INEM.

Interesado: Bermejo Plata, Pedro. DNI: 28.950.774. Expediente: 0200000148. Importe (euros): 43,36. Periodo: 17 de diciembre a 30 de diciembre de 2001. Motivo: Colocación por cuenta ajena.

Interesado: García Cantero, Julián. DNI: 76.020.932. Expediente: 0200000190. Importe (euros): 205,89. Periodo: 13 de septiembre a 1 de octubre de 2001. Motivo: Colocación por cuenta ajena.

Interesado: Montana Cisneros, Ángel. DNI: 7.011.461. Expediente: 0200000131. Importe (euros): 36,14. Periodo: 23 de octubre a 24 de octubre de 2001. Motivo: Baja por permanencia por no renovación de demanda.

Cáceres, 5 de abril de 2002.—El Director provincial del INEM, P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996), la Subdirectora provincial de Prestaciones, María Concepción Díaz Fernández.—12.692.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Anuncio de la Delegación del Gobierno en Extremadura, Subdelegación del Gobierno en Badajoz, Área de Industria y Energía, sobre información pública del proyecto de instalaciones del 5.º turbocompresor en la estación de compresión de Almendralejo (Badajoz).

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Real Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa del proyecto de instalaciones cuyas características se detallan a continuación:

Peticionario: «Enagás, Sociedad Anónima», con domicilio a efectos de notificaciones en calle Capitán Haya, 41, 28020 Madrid.

Objeto de la petición: Autorización administrativa para la instalación de un 5.º turbocompresor (en la actualidad están en funcionamiento cuatro) accionado por turbina de gas con instalaciones auxiliares y de seguridad para su funcionamiento.

El presupuesto asciende a la cantidad de 2.052.687,31 euros.

Lo que se hace público para conocimiento, general y para que quienes se consideren afectados puedan examinar el proyecto en esta Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Extremadura, sita en la avenida de Europa, número 1, sexta planta, 06071 Badajoz, y presentar por triplicado, en dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Badajoz, 25 de marzo de 2002.—El Director de Área de Industria y Energía, Antonio Aragón Bermudo.—13.373.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución del Servicio Provincial de Costas en Almería sobre trámite de vista o audiencia en el expediente de deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre en el tramo de costa comprendido entre el extremo NE de la playa del Peñón Blanco en la Isleta del Moro y el extremo SO de la playa de Aguamarga, término municipal de Nijar (Almería). Referencia C-DL-9-Almería.

El Servicio Provincial de Costas en Almería, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, practica las siguientes notificaciones, para su conocimiento y demás efectos, a aquellos titulares de fincas colindantes con el dominio público marítimo-terrestre que no hayan sido notificados, por ser desconocidos, a los propietarios e interesados que seguidamente se relacionan, así como a cualesquiera otros interesados:

Número de finca	Nombre y apellidos	Dirección, pedanía, localidad, provincia
0	Asoc. Amigos de Aguamarga y del Parque Nat. de Cabo de Gata	Calle San Quintín, número 1, 5.º, Madrid.
01	Cristalería Española, S. A.	Paseo Castellana, 77, puerta 16, edificio Ederra, Madrid.
01	Eugenio García López-Brea	Madrid.
01	Luis Vizcaino Martínez	Calle Mallorca, 1, Roquetas de Mar, Almería.
01	Gonvarri Industrial, S. A.	Calle Prolongación de Embajadores, sin número, Madrid.
01	Moisés Salceda San Sebastián	Calle Reyes Católicos, 27, Almería.
01	Iberotérmica, S. A.	Calle Gaztambide, 81, Madrid.
02	M.ª Carmen Muley García	Calle Isla de Mallorca, 2, Almería.
03	Casimiro Cruz Vargas	Calle Los Gorriones, 6, Nijar, Almería.
04	Magdalena Muley García	Calle Terriza, 43, Almería.
05	Playas de Rodalquilar, S. A.	Calle Príncipe de Vergara, 5, Madrid.
06	Rodalquimar, S. A.	Calle García Alix, 12, Almería.
07	Anna Stina Dahlstrom	Ystad, Suecia.
07	Beng Sture Dahlstrom	Ystad, Suecia.
09	Miguel Soriano Carrasco	Calle Zurbano, 73, Madrid.
10	Alejandro Pérez Lastra	Calle Jesús Durban, 2, 2.º, Almería.
11	Camping Náutico La Caleta, S. L.	Calle Alcalde Muñoz, 30, Almería.
12	Juan Méndez Alias	Almería.
12	Enrique Méndez Alias	Almería.
12	Francisco Méndez Alias	Almería.
12	Gabriel Méndez Alias	Almería.
12	Casimiro Ortiz Fernández	Calle Las Tobillas, s/n, Nijar, Almería.
12	Antonio Ruiz Ortiz	Nijar, Almería.
13	Luciano Becutti	Nijar, Almería.
14	Rosario Buencia Segura	Calle Parque, 24, Nijar, Almería.
15	Enriqueta Buendía Segura	Calle Bahía de las Negras, s/n, Nijar, Almería.
15	María Buendía Segura	Calle Bahía de las Negras, s/n, Nijar, Almería.
15	María García Segura	Calle Bahía de las Negras, s/n, Nijar, Almería.
15	Ricardo Buendía Segura	Calle Bahía de las Negras, s/n, Nijar, Almería.
16	Antonio Buendía Segura	Nijar, Almería.
17	Enriqueta Buendía Segura	Calle San Martín, 57, Cerdanyola del Vallés, Barcelona.
18	Ricardo Buendía García	Calle R. Menéndez Pidal, 10, Vilanova i Geltru, Barcelona.
19	María Buendía García	Calle Parque Eugenia de Montijo, 29, Madrid.
20	Basilio García Oliva	Calle Pedro Jover, 37, Almería.
21, 22, 23,		
24, 25, 26,	Joaquín Ensesa Cuatrecases	Calle Enrique Granados, 3, Barcelona.
27	Isabel Granados García	Calle Reducto, 47, Almería.
28, 29	Emilia Cruz Hernández	Calle Las Agüillas, s/n, Nijar, Almería.
28	María Cruz Hernández	Calle Las Agüillas, s/n, Nijar, Almería.
30	Carmen Cruz Hernández	Calle Las Agüillas, s/n, Nijar, Almería.
31	Henri Huguette	Nijar, Almería.
32	Ingeborg Steinbach	Casa La Paloma, Coin, Málaga.
33	Daniel Navarro	Calle Los Predillos, 3, Navacerrada, Madrid.
35	José Luis García Boyano	Barrio de la Riva, 46, Marina de Cudeyo, Cantabria.
36	Juan Fernando Garro García	Avenida Alfonso VIII, 19, Plasencia, Cáceres.
36	M.ª Piedad Garro García	Calle Doctor Castelo, 46, Madrid.